

PRIMERA CONVOCATORIA

PRESIDENTE

D. JORGE CAPA CARRALERO

VOCALES ASISTENTES

D. CARLOS BELMONTE GRACIA
DÑA. ISABEL MARÍA COLINO MARTÍNEZ

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES

D. PABLO SANCHA HIDALGO

SECRETARIA

DÑA. RAQUEL HERNANDEZ VICO

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las diez horas del día cinco de octubre de dos mil veintitrés, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

1.) Expediente 3647/2023. Procedimiento abierto "PRESTACIÓN SERVICIOS RECREATIVOS Y COMPLEMENTARIOS PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA DE MEJORADA DEL CAMPO". Sistema de lotes.

1.1 Calificación documentación administrativa requerida con fecha 26 de septiembre de 2023, al licitador propuesto como adjudicatario del LOTE 1: SERVICIOS RECREATIVOS ACUÁTICOS, DE RESPONSABLE, SALVAMENTO Y SOCORRISMO

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de la documentación presentada por la entidad FITNESS PROJECT CENTER, SL, con C.I.F. número B19207083, licitadora a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación por acuerdo de la Mesa de Contratación celebrada el pasado día 26 de septiembre de 2023.



1.2 Calificar documentación administrativa de subsanación requerida por la Mesa de Contratación de 26 de septiembre de 2023, para:

- **Lote 2 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: LIMPIEZA Y ATENCION AL CLIENTE Y CONTROL DE ACCESOS.**

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de la documentación presentada de contestación al requerimiento que se acordó por la Mesa de contratación de fecha 26 de octubre de 2023, por la entidad FITNESS PROJECT CENTER, SL, con C.I.F. número B19207083, licitador propuesto como adjudicatario del LOTE 2.

El Sr. Presidente de la Mesa desea que se haga constar en acta que, por parte del Técnico del Contrato, el Coordinador Municipal de Deportes queda acreditada la Solvencia Técnica a la vista de la documentación presentada, así como por los Servicios prestados por la citada empresa tanto en la Piscina de Verano Municipal, así como en la Piscina Municipal Cubierta. La empresa solicitó el pasado 27 de septiembre (Entradas nº 4870, 4871, 4872, 4873 y 4874) los certificados de buena ejecución de los correspondientes contratos administrativos de los servicios de las piscinas mencionados anteriormente.

Calificada la citada documentación, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** Admitir al licitador citado con anterioridad a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación del Lote 2, una vez presentada la documentación requerida por la Mesa de Contratación, así como tenidas en cuenta las alegaciones efectuadas por el Coordinador de Deportes Municipal en cuanto al cumplimiento de la Solvencia Técnica requerida para este lote, todo ello hallado conforme.

- **Lote 3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y CONDICIONES HIGIENICO-SANITARIAS**

Se da cuenta por la Secretaria de la Mesa de la documentación administrativa de subsanación, presentada en contestación al requerimiento acordado en la misma sesión de la Mesa del punto anterior, por parte de JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, SL, con CIF Nº B80345721.

Calificada la citada documentación, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** Admitir al licitador citado con anterioridad a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación del Lote 3, una vez presentada la documentación requerida por la Mesa de Contratación y hallada conforme.

2) EXPEDIENTE 397/2023. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO SERVICIOS "MANTENIMIENTO DEL MATERIAL DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)".



PRIMERA CONVOCATORIA

2.1 Calificación de la documentación administrativa de subsanación requerida por la Mesa al licitador propuesto como adjudicatario con fecha 26 de septiembre de 2023

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de la documentación administrativa de subsanación presentada por la empresa licitadora propuesta como adjudicataria, GRUPO PROINTEX SERVICIOS CONTRAINCENDIOS SL, con C.I.F. número B86348653, requerida por la Mesa de fecha 26 de septiembre de 2023.

Calificada la citada documentación, la Mesa de Contratación, por unanimidad, ACUERDA: Admitir al licitador citado con anterioridad a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación, una vez presentada la documentación requerida por la Mesa de Contratación y hallada conforme.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

